

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerena . . . 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.
 En el resto de España . . . 1 id. 5 » 3 id. 12 »
 En el Extranjero. Trimestre. . . 41 »
 No se servirá suscripción que no se haya pagado por adelantado.
 Se admiten las suscripciones en la Librería Española, Córct-Real, 1.º

EL ECO DEL PAÍS.

ANUNCIOS.

À los suscritores á . . . 25 cént. de real línea.
 À los no suscritores á 50 id. de id. id.
 Anuncios oficiales, á 60 id. de id. id.

El pago será siempre adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Calle de la Córct-Real, Núm. 1.º Librería.

SE PUBLICA
 Todos los Martes, Jueves y Sábados.

SECCION EDITORIAL.

DOS DISCURSOS.

Ha empezado el fuego.

Los diputados adictos, congregados en la Presidencia del Consejo de Ministros, han tenido el gusto de aplaudir dos discursos: el del Señor Sagasta y el del Señor Posada Herrera.

El primero es un pobre tejido de generalidades inspidas, de las cuales no se destaca una afirmacion notable. Tres puntos que no pasan de vaguedades obligadas, condensan la perorata sagastina: que el éxito de las elecciones es la clara sancion de la política actual; que por vez primera sube el partido liberal al poder, sin motines ni bullangas; y que ser hoy disidentes es ser criminales y traidores.

Frescura se necesita para decir que es sello de la flamante situacion la interminable serie de escándalos y atrocidades que constituyen la historia de los últimos comicios. ¡Que la opinion rubrica con la firma de los sufragios esa lista de oscuros Lázarus, evocados del inmenso sepulcro de las urnas! ¡Que los guardias civiles en movimiento, los gobernadores procesados haciendo de las suyas al frente de las provincias, los empleados de Gobernacion convertidos en agentes, los relojes marchando á voluntad de los alcaldes, las listas de interventores rotas por que sí, y otras cien y mil ilegalidades son prueba de la inmensa popularidad de la fusion! Más tacto y menos audacia, señor jefe del constitucionalismo.

Usted ha dicho la verdad en la segunda parte; que son poder los fusionistas por obra y gracia del que puede. Esta es la sancion única de esa desdichada política, tan desdichada que apenas nace, está atacada del cólera morbo y se encuentra en disolucion.... Por eso apretaba el Sr. Sagasta ponderando la necesidad de la disciplina y de la concordia. Pero el Sr. Romero Ortiz no se dió por aludido ni dijo esta boca es mia, aunque le llamaban «criminal» y otras andaluzadas por el estilo. Y terminado el discurso del presidente del Consejo, el candidato de los constitucionales para la presidencia del Congreso no quiso oír á su rival el de Llanes, y tomó las de Villadiego, con disgusto de la mayoría

que esperaba dijera el Sr. Romero Ortiz que abdicaba sus esperanzas en manos del Señor Posada, presidente con D. Antonio Cánovas, presidente con D. Práxedes Mateo y presidente con todo el género humano que le brinde un sillón presidencial.

¡Y como se revolvia en su silla el aspirante á la presidencia! ¡Qué manera de aconsejar á los diputados noveles! ¡Qué teorías tan ridículamente habilidosas! El diputado no es nada: el diputado no tiene que mirar por los intereses de su partido, de su provincia, de su nacion, sino mirar á la cara de los ministros á ver como gesticulan ó tosen; el diputado no tiene que fijarse en las grandes cuestiones, porque ellas por si solas nacen y se desenvuelven, ni en las cuestiones pequeñas porque el Gobierno, las resuelve y su resolucion es obligatoria, indiscutible é inapelable. El diputado, por ende, es un eco fiel de la voz ministerial, un voto sumiso á las indicaciones del Gobierno, una voluntad dócil á la voluntad del que manda, y una inteligencia que no piensa mas que aquello que le permite la campanilla de D. José. Todo lo demas es absurdo, antiliberal y, sobre todo, antiposadista. No votar, por ejemplo, al consecuente Sr. Posada Herrera tipo de presidentes al alcance de todas las fortunas, es... votar al Sr. Romero Ortiz, delito de lesoposadismo, digno del anatema del centro. Conque, no sean ustedes niños ni díscolos ni independientes: votar, comer y callar son las tres virtudes del último catecismo.

¿Pero háse visto desde que hay en el mundo Parlamentos, frescura y desfachatez como la desfachatez y frescura del Sr. Posada Herrera? Aquello no era discurso, ni oracion parlamentaria, ni habilidad, ni ingenio, ni arte, ni nada culto y serio, sino una leccion de dómone juntamente con una solicitud de mendigo. No creíamos al Presidente capaz de soltar aquellas crudas y vulgares advertencias ni á los diputados tan valientes que aguantasen andanadas por ese estilo. Hizo bien el Sr. Romero Ortiz en retirarse ántes de oír aquel fragmento de constitucionalismo posadista.

Y hagamos punto final, que basta y sobra para formarse idea del par de discursos hilvanados por los Presidentes en la primera reunion de la mayoría que se dispone á hacer la felicidad del país.—E. M. P.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DEL PAÍS.

Barcelona 22 Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

Empieza á llamar la atencion el precio fabuloso de la mayor parte de los comestibles, que de poco tiempo ván tomando con tendencia diaria á la alza en nuestra plaza que hoy se paga el pan por cada tres libras dos y tres cuartos, segun clase, sobre el valor que tenia quince días antes. Las frutas y legumbres, alcanzan unos precios como nunca se habian visto. Otro tanto sucede con los vinos, (en su mayor parte mistificados), que aquí se expenden. El pescado fresco, aves, caza y demás artículos necesarios en una plaza, á escepcion de las carnes, que no han alterado el precio, no es posible adquirirlos sino pagándolos á un precio que nunca han obtenido sino ahora, de modo que la clase media y la jornalera, se vén privados en Barcelona de consumir para su alimentacion diaria, muchísimos de los artículos que hace poco tiempo constituian la variedad de su mesa.

Esta carestia, proviene de la gran esportacion que se hace de nuestros productos al extranjero de la desmesurada ambicion de muchísimos especuladores y traficantes de los recargos Municipales y contribucion de consumo y la parte mas insignificante á la cosecha, aunque siempre es ella la que nos produce, pero la que lleva la culpa, de las faltas y gabelas indicadas.

La primera amonestacion hechada al vuelo por los señores Sagasta y Posada, desde la Presidencia del Consejo á la mayoría de las Cámaras no ha causado, por lo menos en Barcelona, todo aquel buen efecto que se prepusieron sus autores y aun ha gustado menos, el sermón político como algunos Constitucionales le llaman, pronunciado por el Sr. Posada Herrera.

De todos modos resulta que estos señores por el momento han podido salvar los precipicios que les rodeaba, pero es seguro, que el cariño y hermandad que reinó en aquella fiesta preparatoria, no será duradera por más que ambos señores en sus estudiados discursos trataron de alagar y á sus correligionarios y amigos, previniéndoles de todas las tramas políticas é induciéndoles á que siendo tuerto ó derecho, esté ó nó en armonía con sus ideas lo que el gobierno haya ó intente, ellos como buenos deben callar siempre apoyándole en todo y para todo.

Esto seria muy satisfactorio para el Gobierno que podria con esa mayoría perpetuarse en el poder y hacer ó desacer á su antojo, pero no cuenta con la huéspedea que de fijo no tardará en aparecer en escena, destruyéndole esa misma mayoría que alaga y trata de contentar para que unisona y compacta le apoye y secunde en todos sus deseos, que bien claros se ven segun los fuertes

colores que ellos mismos nos han pintado el cuadro de la situación.

Ha sido declarado cesante el inteligente y laborioso Administrador de Correos en esta provincia Sr. Zavaleta y trasladado á la Central el segundo jefe Sr. Ulloa. Sustituye al primero don Justo Ponce de Leon y al segundo el conservador y director que fué en esta del suspendido periódico *El Gobierno* D. Sebastian de Mobellan.

La inesperada cesantía del señor Zavaleta, es sentida en Barcelona, por sus buenas cualidades y mejor inteligencia en el desempeño del cargo que venia ejerciendo y que á virtud de ellos fué en la anterior situación ascendido á primer jefe, con el beneplácito de todos los partidos políticos que elogiaron á dicho señor demostrando por medio de la prensa lo acertado de su nombramiento.

Sentimos por el Sr. Zavaleta, y por sus buenos servicios en ramo tan importante, haya sido en esta una de las primeras víctimas que nos proporciona el gobierno de la fusión.

Entre los proyectos y reformas que la competente Correspondencia atribuye al Sr. Camacho, actual Ministro de Hacienda, pocos son los que puedan ser del agrado del contribuyente, así como disgustan en su mayor parte, aunque la casualidad quiera, que no pasen de anuncios de mal agüero.

Trabajos, y apuros habia de ocasionarle al Ministerio, el que trata de, «procedimientos fáciles y eficaces para averiguar la masa de riqueza oculta, que no tributa.» Esto seria justísimo y equitativo, pero se me figura que habia de tropezar con grandes dificultades y que por mucho empeño que tuviera y mucha su voluntad, quedara reducido á la categoría de proyecto, como sucederá, á mi entender, con la mayor parte de los 16 ó 17 anunciados. La época es de ilusión, y al César hay que darle lo que es del César.

Propónese nuestro activo Municipio, realizar en breve tiempo, una obra indispensable y que en todos los tonos venia suplicándose hace tiempo. La obra aludida, es buscar el medio de dotar á todas las anchas calles del ensanche, del indispensable empedrado con adoquines de solidez buena y de forma igual. La obra ha de ser costosísima y no comprendo como el Ayuntamiento se atreve á iniciarla, teniendo en construcción unas y otras muchas en proyecto, que han de costar un tesoro, teniendo en cuenta su precaria situación pecuniaria. Es verdad que el actual Presidente Sr. Rius y Taulat, en su afán verdadero de convertir á Barcelona en la primera Capital de España, todo le parece poco y allana cuantas dificultades puedan presentarse en sus proyectos, que siempre son del gusto de los Barceloneses que lo halagan y le secundan en sus verdaderos planes de engrandecer y mejorar la población que le vió nacer. Así debian ser los Municipios.

Toca á su término el sencillo adorno y alumbrado que se hace en la Plaza del Mercado del nuevo Born, para que los forasteros puedan admirar de noche aquel vasto edificio, que estará abierto para el público durante los días de ferias.

La noticia recibida aquí del fallecimiento en casa del demócrata D. Aniceto Guerra, ha sido muy sentida entre sus amigos particulares y correligionarios políticos, que reconocian en él, rectitud en sus creencias políticas y un fondo de honradez que le grangeaba la amistad, aun de sus mas enconados enemigos políticos.

Recuérdase su última exhibición política y el acariño que por Gerona le cegaba, al no permitir sen el banquete celebrado en esta en obsequio de D. Francisco Pi y Margall, que se admitiera la idea pronunciada por su correligionario de Fi-

guerras Sr. Matas, para desheredar á la Inmortal Ciudad del título que le corresponde por derecho propio de Capital de provincia. En este rasgo, comprendieron sus amigos políticos, que el señor Guerra, no tenia contemplaciones ni para sus partidarios, tratándose de cualquier idea que no fuera justa y franca.

El teniente coronel de ejército retirado y capitán de la guardia Civil D. Ricardo Viera y Bayos, que en la pasada guerra Civil le encontró en esa provincia y segun parece interinamente hubo de desempeñar el cargo de Gobernador Militar de la plaza, ha sido nombrado por nuestro Municipio comandante primer jefe de la guardia municipal. Parece que este señor segun cuentan las crónicas, su carrera es debida á su pericia militar, llegando á obtener un grado en el mismo campo de batalla, y que dejó en Gerona recuerdos que no pueden olvidarse. El Ayuntamiento al hacer el nombramiento ha tenido en cuenta su brillante hoja de servicios, que ha sido mas apreciada que otras presentadas con el mismo objeto.

El entoldado levantado en la plaza de la Paz, frente al muelle, es de colosal dimensión y de elegante forma. En él se darán los bailes de sociedad que la titulada de la Merced acostumbra á celebrar todos los años. Compónese de un salon espacioso de baile, de otro regular para Café, de un saloncito de espera y de un cuarto capaz para el tocador. Todo ello está bien y es muy bonito menos el permiso de emplazarlo en aquel lugar que priva la vista del puerto perdiendo con ello mucho toda la Rambla, pero en especial el trozo conocido por Sta. Mónica. Con igual esplendidez y en sitio tan céntrico, pudo al otorgarse el permiso destinarseles otro sitio, sin afear aquel y logrando el mismo fin.

A la sociedad Gerundense conocida por *El Orfeon* le ha tocado en suerte el noveno lugar para tomar parte en el certamen Sellarés; mas afortunada ha sido *La Fraternidad* de Figueras que es la segunda que oiremos cantar á voces solas *Lo Prometatge*, que es la balada escrita á propósito por la que el Jurado ha de apreciar el mérito de los que han de ser premiados.

Segun el programa publicado por el Municipio las fiestas y ferias de la Merced, en el presente año son de las conceptuadas como ordinarias, siendo su duración solo por tres días. Serán extraordinarias cada cuatro años y tendrán la duración que se acuerde. Es cierto que pueden conceptuarse las actuales como ordinarias, que á no ser la iniciativa particular, quedarían reducidas á las funciones religiosas y á la feria mas ó menos abigarrada que pudiera celebrarse en cualquier pueblo de la montaña.

Se han declarado en huelga los obreros de algunas fábricas de Pintados, sin que hasta ahora se sepa el motivo á causa que ha impulsado á aquellas gentes ó tomar resolución tan grave para ellos que al fin han de ser en resultado los primeros en sufrir las consecuencias de su resolución. La forma en que esta ha tenido efecto, es completamente nueva que le reduce á las siguientes palabras hasta nueva orden sin molestarse á dar la mas insignificante explicación.

Como no puede menos, el acto ha llamado la atención y es probable que en ciertas esferas se tome alguna precaucion ya no sea con otra idea que la de evitar el contagio que podría propalarse á otras industrias y envolver á las mismas en un apuro aunque momentáneo. Sospéchase que la huelga en cuestion, no tiene fundamento alguno en que apoyarse, y que por consecuencia ha de obedecer á algun móvil hasta hoy desconocido, siendo lo mas chocante que entre tanta gente y por lo regular poco precavida, haya podido guardarse la incógnita, sin haber

pasado al dominio público. Nada de ello se dice y solo algun diario de la mañana ha iniciado la citada huelga.

Por consecuencia del telegrama recibido en esta plaza que anunciaba la muerte del presidente de la República de los Estados Unidos señor Garfield, en el consulado establecido en Barcelona, vimos ondear en el dia de ayer á media asta, la bandera de aquella República en señal de luto.

El elocuente y federal *Diluvio*, para demostrar su amistad sincera con el ex-Gobernador señor Herreros de Tejada, despues de haberle endilgado diariamente algunas pullas y muchas verdades, sobre todo la última en que denunciaba el cobro de 34,000 y pico de pesetas, procedentes del ramo de higiene pública, sin que se haya sabido su inversion ni el paradero, dice entre otras cosas, que el señor Tejada se llevó en su equipage una rica vagilla, un id. armario-espejo y una caja de hierro que necesitaba bajar cuatro faquines por la escalera del Palacio en donde está el Gobernador de esta provincia.

Pocas simpatías dejó el señor Tejada, pero me parece que mejor hubiera sido para *El Diluvio*, no meterse en esas honduras que á nada conducen y desdican mucho de un periódico serio, federal y compañero íntimo de la guasona *Lucha*, de Gerona, que no se como tomará esta especie de chisme, tratándose de un constitucional correligionario suyo.

Empiezan á verse forasteros que atraídos por los tres días de fiestas desean visitar nuestra población. Tambien se hace notar la presencia de los ingenieros industrioses de que habla *El Tío Conejo* de Madrid, ó sean los timadores, que solícitos acuden á los grandes centros en visperas de aglomeracion de inexpertos forasteros. Interin éstos no llegan van demostrando su criminal y audaz habilidad, entreteniéndose en saquear alguna que otra habitacion que como podrán ver sus abonados en los periódicos de esta, de pocos días acá denuncian diariamente sus funestas hazañas, habiéndose verificado ya alguna de verdadera importancia, lo cual significa de una manera patente la presencia en Barcelona de los verdaderos amigos de lo ageno.

Es probable que la autoridad tome alguna determinacion que les obligue á estos desgraciados á poner piés en polvorosa, para evitar escamoteos indebidos y disgustos de consideracion á los pacíficos visitantes que vienen á nuestra capital atraídos los mas por la distraccion y otros aprovechando esta, para sus negocios particulares.

Recuerdo que en tiempo de D. Castor Ibañez Aldecoa, bastó una enérgica orden suya, lo mismo que hizo D. Leandro Perez Cosio, para ahuyentar á muchos cacos, y poner á buen recaudo y á los mas atrevidos ó tontos que no supieron á su tiempo desaparecer del sitio elegido para sus fechorias. Veremos si aquel eficaz remedio, el interino D. Abdon de Paz, lo pondrá en práctica.

La bolsa oscilante y sin seguridad, por mas que algunos los dan muy satisfactorios, pero sin atreverse á grandes operaciones, que algo temen y con su inseguridad contienen á los mas atrevidos y ambiciosos.

Dícese hoy que el Gobierno en vista de las explicaciones recibidas, confirmará en su nombramiento al Gobernador dimitente Sr. D. Fernando Moradillo, por creer necesarios sus servicios en esa provincia, destinando al electo Sr. Sanchez Rodriguez á otra de igual categoría. Esto es lo que hoy suponen los que se precian de bien informados. Mañana sabremos, si se confirma la noticia, que hay quien la cree segura.

Sin noticias por hoy.

Suyo.—Pancho

CABOS SUELTOS.

Pasadas ya las elecciones y pasado ya, con escaso el período electoral, escitamos el celo de la oficina de la Comision de ventas de bienes del Estado, en donde creemos radica el expediente de las nos HEREDADES DE OLOT, que fueron, al parecer, enagenadas, por quien de ninguna manera podia hacerlo y á quien nadie tampoco podia autorizar; no percibiendo por consecuencia la que percibir debia el Hospital de Santa Catalina de Gerona, ni la cofradía de la Purísima Sangre.

Hora es ya que se sepa algo del resultado del expediente que se incohó con tal motivo, y que no se eternice un asunto de no pequeña entidad, con remareado perjuicio de una casa de Beneficencia, por cuyos intereses debe velar la Excm. Diputacion provincial.

Segun nuestro apreciable colega *El Constitucional* la autopsia del cadáver que se encontró en el rio Oñar, el domingo último, no se verificó á la hora señalada, y si muchas horas despues, por falta del Médico forense.

Es decir, porque hubo de esperarse á que el Administrador de las casas de Beneficencia diese la órden para que fueran facilitados al forense, los instrumentos propios para el caso y que pertenecen al Hospital; órden que segun nuestro colega, no podia dar el citado Administrador, por prohibir terminantemente el artículo 9.º del Real Decreto de 13 de Mayo de 1862, se faciliten instrumentos de los hospitales para ejercer el cargo de médico forense.

Requiere, que por no tener instrumentos el médico forense, no se verificó la autopsia en la hora que debia verificarse y que por parte del Administrador se dice faltó á su deber facilitando ó mandando facilitar los instrumentos de propiedad del Hospital.

En nuestra imparcialidad creemos que la falta si es que la hay, cometida por el Administrador, es muy disculpable, si se toma en cuenta, que de otro modo, segun lo que se vé, la autopsia se hubiera verificado mucho mas tarde ó no hubiera podido verificarse. ¿Que era lo mas perentorio? ¿Hacer la autopsia, ó esperar á que se surtiera de instrumentos el forense?

CRONICA LOCAL.

Atentamente invitados por el director de la Sociedad Coral *El Orfeon Gerundense*, presenciamos en la noche del último martes, el ensayo de las dos piezas á voces solas que cantará la espresada sociedad en el certámen Sellarés, que debe celebrarse en Barcelona con motivo de las próximas ferias de la Merced.

La primera pieza titulada *El Prometeo*, música del señor Cuspinera, se cantó con un ajuste tan notable que ni el mas escrupuloso oído podia haber notado el mas insignificante desacuerdo. Los nutridos aplausos que recibieron de la concurrencia que llenaba el salon, fueron dignamente merecidos.

Fué la segunda pieza, la titulada *Saludo á Barcelona*, letra de D. Ricardo Huguet y música de D. Francisco Vidal, que ha estado muy acertada y que no dudamos que merecerá los aplausos de los inteligentes.

Se ejecutó esta pieza, sinó con tanto ajuste como la primera, efecto del cansancio que aquella produjo con su repeticion, lo bastante bien afinada para hacer comprender el mérito que encierra.

De todas veras felicitamos á los individuos que forman el coro *El Orfeon*, y muy especialmente á su director señor Lell, por la parte principal que ha tomado en el estudio de ambas obras, que en vista del éxito obtenido en el ensayo que hemos

presenciado, no dudamos en esgurar; recojerán gran cosecha de aplausos en el certámen á que se dedican.

Ya tenemos compañía de zarzuela, y segun se nos ha asegurado por una temporada bastante larga.

El personal de que se compone es bastante aceptable, y no dudamos de que el público de Gerona quedará complacido.

El Sr. D. Jacinto Puidullés, que estuvo en uso de real licencia, ha vuelto á encargarse de esta Administración económica.

SENADO.

SESION RÉGIA.

Ni cuando se coronó á Quintana, ni en los dias más memorables de sus fastos, vióse tan concurrido como hoy el salon de sesiones del antiguo palacio de Doña María de Molina.

Dominaba en las tribunas la concurrencia de señoras, señoras de la clase media, poco conocidas, en general ningun nombre de los del mundo elegante.

El cuerpo diplomático ocupaba su tribuna de costumbre; en la delantera véase la distinguida figura de la señora del secretario de Austria, á su lado el Nuncio de Su Santidad detrás el representante de China. Al lado del conde de Solms, ministro de Alemania, el príncipe de Gorschakoff, todos los uniformes, en fin, todas las bandas, todas las placas del mundo civilizado.

En el fondo del salon alzabase, bajo rico dosel de terciopelo, el trono; á su derecha, sobre mesa cubierta con tapiz galoneado de oro, el cetro y la corona; enfrente la tribuna de SS. AA.; á la derecha el sitio de los ministros.

A las dos sonaron los estampidos del cañon, tan solemnes, tan graves, cuando sólo anuncian con su estampido fiesta.

El marqués de la Habana ocupó el sitio de la presidencia, y un secretario de edad leyó los nombres de los individuos que formaban las comisiones encargadas de recibir á las personas reales.

Todos los sillones del salon se habian ya ocupado. Allí estaba el duque de la Torre con el Toison de oro en el cuello y cruzado el pecho con la banda de San Fernando, pregonera de insignes hazañas y testimonio de merecidas recompensas.

Al lado del Sr. Cánovas, el Sr. Romero Robledo, á su izquierda el Sr. Silvela (D. Francisco), con el sencillo fracelos tres y sin bandas ni condecoraciones. No léjos estaba el conde de Heredia-Spínola; el señor Elduayen con la banda de Carlos III, con la de Cristo de Portugal el Sr. Cos-Gayon y con un vistosísimo uniforme el varón de Campo-grande, más conocido por su nombre de Jove y Hevia.

El marqués de Bedmar ostentaba por vez primera la insignia del Teison de oro; el duque de Huescar interrumpia por un momento su reciente luto para asistir á la seremonia; el brigadier Sanchez Mira ostentaba sobre el uniforme de húsares la banda del Mérito Militar, roja como la sangre vertida en campaña.

Uniformes de grandes de España, de ministros, de consejeros, de generales, todos brillantes y bordados de oro veíanse en los escaños.

Sonaron los acordes de la marcha de infantes, y penetraron SS. AA. las hermanas del Rey en el salon, acompañadas de su servidumbre.

Los representantes del pais y los individuos que ocupaban las tribunas se levantaron.

Presidían cuatro reyes de armas con históricas

dalmáticas, en las que llevaban bordados los cuarteles de las armas de España. Seguian SS. AA. doña Paz y doña Eulalia, vestidas con elegantes trajes de color de rosa. Mayordomos de semana recogian las colas de los amplios mantos de córte.

S. A. la infanta doña Isabel llevaba traje color crema, aderezo de brillantes, la banda de Damas Nobles de María Luisa y manto de córte, bordado con seda de colores. La acompañaba su camarera mayor, la condesa de Superunda.

Con una reverencia respetuosamente contestada, saludaron SS. AA. al cuerpo diplomático, y ocuparon sus sitios.

En seguida, precedidos de las comisiones penetraron en el salon SS. MM. El Rey vestia uniforme de capitan general, y la Reina traje blanco cubierto de cascadas de riquísimo Alençon, diadema de brillantes recogia su cabello y coronaba su frente. En el trono se sentó á la izquierda de su esposo.

El Rey comenzó en medio del mas respetuoso silencio la lectura del discurso, con profunda atencion escuchado y acogido con muestras de aprobacion en algunos párrafos.

Cuando terminó, autorizó al presidente del Consejo de ministros para declarar abierta la legislatura y asi lo hizo el Sr. Sagasta.

Se gritó viva el Rey. Y viva y viva dijo una voz femenil desde una tribuna, y viva que lo dice una aragonesa.

Se dió un viva á la Reina y otro á las infantas. La córte regresó en sus carrozas de gala á Palacio. Los uniformes fueron desfilando.

Ha quedado inaugurada oficial y solámnemente la legislatura.

UN CASO REGLAMENTARIO.

La circunstancia de haber correspondido á D. José Posada Herrera, la presidencia en la mesa de edad del Congreso, da lugar á un caso extraño, y quizás sin precedente en la ya larga vida parlamentaria de diputado por Llanes.

Conforme al reglamento interior del Congreso, la mesa de edad ha de dirigir la eleccion de la interina, proclamar el resultado de la votacion, y por tanto el nuevo presidente, dar posesion á este y recibir despues de la Cámara el voto de gracias que para ella acostumbra á pedir el mismo presidente interino acto seguido de tomar asiento. Pues bien, en el presente caso, dada la coincidencia que al principio señalamos, y admitido que el actual presidente de edad ha de serlo tambien de las mesas interina y definitiva, el Sr. Posada Herrera se verá obligado á proclamarse asi mismo presidente, á darse asi mismo posesion, ocupando su propio lugar y lo que es más extraño á pedir un voto de gracias para la mesa de edad, ó sea para sus propios actos, si es que los secretarios que le han ayudado en estas tareas preliminares no han de verse privados de aquella satisfaccion consuetudinariamente concedida.

Aquí de las dos naturalezas que en su tiempo hizo uso el Sr. Calderón Collantes, y que en la ocasion presente vendría como de molde al señor Posada Herrera para salvar la situacion en que le coloca la coincidencia de ser el de mas edad de todos los diputados, y el que de la mayoría merecerá la confianza de ocupar definitivamente el sillón presidencial.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES. CUARENTA HORAS Están en la Iglesia de las Capuchinas.

Imp. de P. Puigblanquet, plaza de la Independencia.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Cotizacion del día 22 de Setiembre.

Tit. al port. de la Deuda consol. int.	26'12 1/2 d. 26'17 1/2 p.
Id. id. ester. de todas emis.	27'30 d. 27'70 p.
Id. id. resguard. Caja Deps.	d. p.
Id. id. amortizable interior.	47' d. 47'30 p.
Id. id. exterior.	d. p.
Oblig. del Estado sup. fer-car. 500 p.	51' d. 51'40 p.
Id. del Banco y T. Série interior.	d. p.
Id. del Tesoro sobre products. Ad.	d. p.
Id. sobre rentas Aduanas Cuba.	d. p.
Botios del Tesoro. 500 p.	103' d. p.
Obligac. del Banco Hisp. colonial.	d. p.
Cupones 3 p. % interior y Sub. Junio	d. p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona	197' d. 198' p.
Sociedad Catalana Genr. de Crédito.	190' d. 190'30 p.
Sociedad de Crédito Mercantil.	63'25 d. 63'50 p.
Banco Hispano colonial.	100'25 d. 100'75 p.

Sociedad Catalana general de Seguros

contra incendios á prima fija	d. p.
Alumbrado por Gas en Barcelona.	d. p.
Propagadora del Gas.	d. p.
Real Compañía Canaliz. del Ebro.	d. p.
España Industrial.	d. p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia.	153'25 d. 153'50 p.
Id.-Tarragona Martorell y Barcelona	d. p.
Id. Sarriá á Barcelona	d. p.
Id.-Almansa á Valencia y Tarragona.	220' d. 221' p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	77'85 d. 78' p.
Id.-Norte de España.	475 p. 137'75 d. 138' p.
Id.-Valls á Villanueva y Barcelona.	d. p.
Id.- id. id. id.	d. p.
Id.-Mollet á Caldas	d. p.
Tran vias de Barcelona á Gracia.	d. p.
Id. de id. á Sans.	d. p.
Id. de S. Andrés.	d. p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d. p.
El Veterano sociedad minera.	d. p.
La carboneria del Ebro.	d. p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal	100' d. 100'50 p.
Id. id. emision 1 de enero 1880	100' d. 100'30 p.
Id. id. cédulas del Parque.	d. p.
Id. Provincial	d. p.
Fer-car. de Barc. á Zaragoza, adher.	101'85 d. 102' p.
Id.-id. Série A. de 500 pesetas.	d. p.
Id.-id. Série B. de 275 pesetas.	d. p.
Fer-car. de Tarrag. á Barna. y Franc.	101'75 d. 102' p.
Id.-Barcelona á Francia por Figueras.	66'75 d. 67' p.
Id.-Y minas de S. Juan las Abadesas.	93'40 d. 93'65 p.
Id.-Córdoba y Málaga	d. p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	57'75 d. 58' p.
Id.-Mollet á Caldas.	56'25 d. 56'50 p.
Tran-via de Barcelona á Sarriá.	51'75 d. 52' p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d. p.
Id.-de San Andrés.	d. p.
Canal de Urgel, 500 p.	d. p.
Puerto de Barcelona, 500 p.	d. p.
Fabril y Merc Rosich herm Llusá y C.	d. p.

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES.—Horas de salida de trenes en el mes de Setiembre

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

LINEA DE MATARÓ.—TRENES DESCENDENTES.

	MAÑANA.			TARDE.		
	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.
Para Gerona, Figueras y Cerbére (Francia).	4-35			2		
Id. de Barcelona al Empalme.	4-35			2	3	
Id. de Barcelona á Arenys.	4-35	57-45	12	2	3	6
TRENES ASCENDENTES.						
Trayecto de Portbou á Barcelona.	4-30					4-20
Id. de Figueras á Barcelona.	5-37					5-57
Id. de Gerona á Barcelona.		7-24				7-7
Id. de del Empalme á Barcelona.	5-20	8-32				7-51
Id. de Arenys á Barcelona.	4-50	6-52	9-57	2-25	6	9-10

NOTA.—Los trenes de esta línea salen de la estacion n.º 2 en el paeo de frente de la Aduana.

LINEA DE GRANOLLERS.—TRENES DESCENDENTES.

	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.
	Para Gerona, Figueras y Cerbére (Francia).	5-55				
Trayecto de Barcelona al Empalme.	5-55			1		
Id. de Barcelona á Granollers.	5-55	8-45		1		5
TRENES ASCENDENTES.						
De Portbou á Barcelona.						1
Id. de Figueras á Barcelona.				2-5		
Trayecto de Barcelona á Gerona.						
Id. del Empalme á Barcelona.		8-55				4-52
Id. de Granollers á Barcelona.	6-35		10-30	1-45		5-23

Los trenes que salen de Barcelona á las 5'55 de la mañana y 1'5 de la tarde y de Granollers á las 6'35 y 10'30 mañana y 5'23 tarde, enlazan con los de la línea de San Juan.

!!! Retratos esmaltados á 6 Pesetas docena !!!

AMIS UNAL fotógrafo

Gerona, Abeuradors 7

BORDADO ARTÍSTICO.

Nuevo album de dibujos para bordar que contienen 550 todos originales con varias lecciones para el bordado de los mismos.

Esta nueva obra comprende modelos de festones, cifras, abecedarios, medallones etc. etc., y por su importancia se recomienda á los dibujantes, bordadores, maestros de instruccion pública y demás personas que se dedican al dibujo y bordados; en ella han tomado parte personas tan competentes en la especialidad como los Sres. Mirabent, Tomás y Estruch, Gual, Abello y Quiles.

Es muy propia para ser regalada á una señorita. Se vende al precio de 40 reales el ejemplar ricamente encuadernado. Se remite por correo certificado remitiendo 45 reales. Litografía de Gual, calle Quintana, núm. 8, Barcelona.

GUANO DEL PERU NATURAL Y LEGÍTIMO.

Dirigirse á los Sres. Beraud y Moulin, calle de la Plata, núm. 7, Barcelona.—Almacenes en la Compañía general de depósito Docks de Barcelona.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y ESTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas llegitimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañía Fabril « SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.

BAZAR DE ARMAS DE C. MIGUEL BADÍA

RAMBLA DE LAS FLORES 12, BARCELONA.

Gran surtido de armas españolas y extranjeras de todas clases y precios. Cartuchos á 7 reales ciento infalibles para escopetas Lefauchaux y depósito general para toda España de los tan renombrados cartuchos C. L. con cazoleta metálica para escopetas aguja y lefauchaux. A los armeros y revendedores se les harán notables descuentos. Todas las armas son probadas y las municiones garantidas.

PRESNAS ESTRUJADORAS PARA VINO Y ACEITE

con Real privilegio exclusivo, premiadas con Medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Vigas doble T de 0^m25, 0^m30, 0^m35 y 0^m40 de altura.

Talleres de L. DUGROS, J.^{ne}, calle de Borrell 32, Barcelona.